

{besps}secretariageneral17012015|width=215|height=161{/besps}

A través de diversas gestiones y de la firma del correspondiente convenio efectuado por el Intendente Juan Carlos Gasparini, Roque Pérez contará en breve con un NAC (Núcleo de Acceso al Conocimiento). El programa NAC pertenece al eje estratégico de inclusión digital del Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada, impulsado por el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.

El Plan Nacional de Telecomunicaciones Argentina Conectada es una política pública integral, cuyo objetivo principal es generar una plataforma digital de infraestructura y servicios con el fin de democratizar el acceso a la conectividad y a las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC), ampliando el ejercicio de derechos y mejorando la calidad de vida de todos los argentinos y las argentinas.

Mediante el despliegue de la red federal de fibra óptica de más de 50.000 km. lo largo y ancho de todo el país, el Estado Nacional busca derribar las barreras económicas, sociales y geográficas en materia de telecomunicaciones.

El objetivo del programa NAC es ofrecer a todos los habitantes y en igualdad de condiciones, acceso a la conectividad y a las nuevas TIC y generar las condiciones para el desarrollo de habilidades digitales y oficios en pos del desarrollo de las personas y sus comunidades.

Los NAC constituyen una instancia de articulación entre el gobierno nacional, provincial y municipal, el sector productivo, la sociedad civil y organizaciones comunitarias, en pos del desarrollo local y una mejor calidad de vida de las personas.

Reunión de trabajo para la implementación del NAC

Escrito por Administrador

Sábado, 17 de Enero de 2015 00:00

Continuando con las gestiones iniciadas por el Intendente Gasparini, el pasado viernes se hicieron presentes en Roque Pérez la referente del programa NAC Estela Moreira y el técnico del NAC Joaquín Caliguri, quienes mantuvieron una reunión en la Municipalidad, en la que estuvieron el Secretario General José Luis Horna, la Secretaria de Coordinación y Gestión Graciana Uruslepo, y el Secretario de Planeamiento y Obras Públicas Cristian Ricchetti, en la cual se diagramaron los pasos a seguir para la futura instalación del NAC en nuestra localidad.

El Estado Nacional se compromete a brindar equipamiento mobiliario, capacitación, contenidos digitales y acompañamiento técnico y administrativo a los NAC, mientras que la institución anfitriona debe aportar el espacio físico y los recursos humanos para asegurar la gestión local, ya que el trabajo en el territorio es clave para el buen funcionamiento de estos espacios.

El NAC posee espacios de aprendizaje tecnológico y alfabetización digital, zona wifi libre y gratuita, microcine y sala audiovisual con contenidos diversos, y un espacio de entretenimiento digital, en el cual habrá consolas de juegos.